



**NORMATIVA LIGA LOCAL FÚTBOL SALA NOVELDA  
ESPORT COLE – POLIDEPORTIVO CUCUCH**

Temporada 2019-2020

# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>COMPETICIÓN DE LIGA DE FÚTBOL SALA.....</b>	<b>3</b>
1.1.	Sistema de competición LIGA de Fútbol-Sala.....	3
1.2.	Premios .....	4
<b>2.</b>	<b>INSCRIPCIONES .....</b>	<b>5</b>
2.1.	Tarifas .....	5
2.2.	Edades .....	5
2.3.	Nombres de los equipos.....	5
2.4.	Fechas y lugar de las inscripciones de equipos.....	5
2.5.	Anulación de las inscripciones.....	5
2.6.	Altas de jugadores .....	6
2.7.	Cambio de equipo de jugadores.....	6
<b>3.</b>	<b>ASPECTOS TÉCNICOS .....</b>	<b>7</b>
3.1.	Equipaciones.....	7
3.2.	Duración y comienzo de los partidos.....	7
3.3.	Aplazamiento de los partidos .....	8
3.4.	Suspensión de los partidos .....	8
3.5.	Actas de los partidos.....	8
3.6.	Funciones del Responsable de Equipo.....	9
<b>4.</b>	<b>INFRACCIONES Y SANCIONES .....</b>	<b>10</b>
4.1.	Tarjetas.....	10
4.2.	Resto de infracciones.....	10
<b>5.</b>	<b>DISPOSICIONES FINALES .....</b>	<b>12</b>

# 1. COMPETICIÓN DE LIGA DE FÚTBOL SALA

---

## 1.1. Sistema de competición LIGA de Fútbol-Sala

La competición de liga se dividirá en 2 fases:

### 1. LIGA INVIERNO 2019 – 2020

Competición compuesta por los 14 equipos participantes, en los que disputarán los partidos en formato liga de **todos contra todos y a una vuelta**, entre los meses de octubre y febrero.

### 2. LIGA PRIMAVERA 2020

#### 2.1. GRUPO ORO

Fase compuesta por los **clasificados entre el 1º y 7º puesto de la liga invierno**. Formato de competición de liga en los que jugarán todos contra todos a una vuelta durante los meses de marzo y abril.

#### 2.2. GRUPO PLATA

Fase compuesta por los **clasificados entre el 8º y 14º puesto de la liga invierno**. Formato de competición de liga en los que jugarán todos contra todos a una vuelta durante los meses de marzo y abril.

Preferentemente se jugarán los encuentros en fines de semana, **sábados por la tarde de 15:00 a 20:00 horas y domingos por la mañana desde las 09.00 hasta la 14:00**.

Los partidos tendrán lugar en los días fijados en el calendario oficial de fechas, salvo excepción reglamentaria o que, por motivos especiales, y previa autorización, o por imposición del órgano competente, deban celebrarse en otros.

La clasificación final se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos participantes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

La clasificación, **en caso de empate entre dos equipos**, se resolverá de la siguiente manera:

1. *Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra entre los equipos empatados (según el resultado de los partidos jugados entre ellos)*
2. *Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra (teniendo en cuenta todos los obtenidos y recibidos en el transcurso de la competición).*
3. *Por el mayor número de goles marcados.*
4. *Equipo con menor número de tarjetas rojas*
5. *Equipo con menor número de tarjetas amarillas.*

**Si el empate lo fuera entre más de dos equipos** participantes se resolverá:

1. *Por la mejor puntuación de la que a cada uno corresponda a tenor de los resultados obtenidos entre ellos, como si los demás no hubieran participado.*

2. *Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra, entre los equipos empatados (según el resultado de los partidos jugados entre ellos).*
3. *Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra (teniendo en cuenta todos los obtenidos y recibidos en el transcurso de la competición).*
4. *Por el mayor número de goles marcados.*
5. *Equipo con menor número de tarjetas rojas*
6. *Equipo con menor número de tarjetas amarillas.*

Las normas que establece el párrafo anterior se aplicarán por su orden y con carácter excluyente, de tal suerte que, si una de ellas resolviera el empate de alguno de los equipos implicados, éste quedará excluido, aplicándose a los demás las que correspondan, según su número sea dos o más.

Si la igualdad no se resolviese, se jugará un partido de desempate en la fecha, hora y campo que el órgano de competición competente designe, siendo de aplicación, en tal supuesto, lo siguiente:

Se jugará a partido único resultando campeón el equipo que resulte vencedor. Si el encuentro termina en empate se procederá, a continuación de la finalización del partido, a una serie de **lanzamientos desde el punto de penalti, de tres por cada equipo**, alternándose uno y otro en la ejecución de aquéllos, previo sorteo para designar quién comienza. El equipo que consiga más goles será declarado vencedor. Si tras los 3 penaltis por equipo continuara el empate, proseguirán los lanzamientos, en idéntico orden, realizando uno cada equipo hasta deshacer dicho empate. Los lanzamientos serán realizados por jugadores diferentes a los que intervinieron en la serie anterior. Los equipos no podrán repetir lanzador hasta que todos los jugadores de campo y el portero con opción de hacerlo (que no hayan sido descalificados) hayan lanzado al menos una vez cada uno.

**La liga constará de un máximo de 14 equipos, con un mínimo de 10 jugadores y máximo de 16.**

## 1.2. Premios

### Trofeos por equipos

- **Equipo Campeón Liga Primavera Grupo Oro**
- **Equipo Subcampeón Liga Primavera Grupo Oro**
- **Equipo Campeón Liga Primavera Grupo Plata**

### Trofeos individuales

- **El máximo goleador de la Liga Primavera Grupo Oro**
- **Equipo menos goleado de la Liga Primavera Grupo Oro**
- **El máximo goleador de la Liga Primavera Grupo Plata**
- **Equipo menos goleado de la Liga Primavera Grupo Plata**

## 2. INSCRIPCIONES

---

### 2.1. Tarifas

Cada equipo deberá pagar la tarifa establecida en vigor para esta actividad, con un mínimo de 10 jugadores y máximo de 16, con lo que el equipo y cada jugador tendrá derecho a:

1. Participar en la LIGA y en la COPA.
2. Arbitrajes con colegiados.
3. Utilizar un balón reglamentario por equipo para jugar los partidos de la Liga y Copa,
4. Utilizar un juego de petos en caso de que coincidan las camisetas de los equipos.

**El precio de la inscripción es de 550€ por equipo.**

### 2.2. Edades

La edad **mínima para poder inscribir a un jugador es de 18 años** cumplidos en la fecha de su inscripción.

### 2.3. Nombres de los equipos

La Organización del Campeonato no admitirá nombres de equipos que atenten a la integridad personal o hieran la sensibilidad.

### 2.4. Fechas y lugar de las inscripciones de equipos

Las inscripciones se realizarán por correo electrónico a [ligafsesportcole@gmail.com](mailto:ligafsesportcole@gmail.com) enviando, la siguiente documentación

- **Ficha inscripción equipo**
- **Fichas jugadores**
- **Copia DNI jugadores**
- **Recibo abono inscripción del equipo al siguiente nº de cuenta o IBAN:**
  - Nº cuenta o IBAN: **ES82 0081 1366 9200 0623 4736**
  - Concepto: ***Nombre equipo***
  - Beneficiario: ***Liga FS Esport Cole***

### 2.5. Anulación de las inscripciones

Sólo se considerará anulada una inscripción y, por tanto, se procederá a la devolución del importe:

- Por anulación de la Competición por causa imputable a la Organización.

- Cuando el interesado notifique telemáticamente a la organización la anulación de su inscripción con anterioridad a la finalización del plazo establecido para la inscripción.

## 2.6. Altas de jugadores

El plazo para realizar altas de nuevos jugadores en un mismo equipo finalizará una vez finalice la **liga de invierno**.

**siendo el miércoles, antes de las 21:00 horas el último día para enviar la documentación** y poder jugar esa misma semana.

**La organización enviará un correo a todos los responsables los miércoles por la noche con todas las altas t cambios de equipo de jugadores que se hayan tramitado. El alta del jugador o el cambio de equipo NO SERÁ VALIDO si la organización no ha enviado el correo.**

## 2.7. Cambio de equipo de jugadores

El plazo para realizar cambio de equipo de cualquier jugador finalizará una vez finalice la **liga de invierno**.

**Sólo se permitirá un cambio de equipo por jugador durante toda la temporada (incluyendo liga y copa)**

Para tramitar cualquier cambio de equipo de un jugador, el responsable del nuevo equipo como el del equipo anterior tienen que confirmar a la organización dicho cambio

## 3. ASPECTOS TÉCNICOS

---

Durante la celebración de los partidos será el árbitro quién ejecutará el Reglamento.

Los demás problemas planteados en las Actas será competencia del Comité de Competición.

El Coordinador o responsable de la Organización no tiene competencias para poder intervenir en ninguna decisión arbitral.

### 3.1. Equipaciones

Para disputar los partidos, todos los jugadores de un equipo deberán ir uniformados con el mismo color de la camiseta y el número correspondiente a su ficha.

**Aquel jugador que no lleve dorsal y/o la misma camiseta que el resto de compañeros, no se le permitirá disputar el partido si el árbitro o el equipo rival lo creen conveniente.**

El Comité de Competición podrá sancionar con 2 partidos al jugador o jugadores que no jueguen con su dorsal correspondiente. Salvo casos excepcionales, siempre que sean justificados, por ejemplo: que tengan la camiseta rota o que disputen dos partidos consecutivos.

En caso de que falten jugadores para disputar el partido, uno de los porteros podrá jugar el encuentro con una camiseta de otro jugador, que no vaya a jugar ese partido, teniendo que avisar al árbitro antes de comenzar el partido.

El calzado deportivo deberá ser el adecuado para la utilización de las instalaciones.

En caso de coincidir los colores de las camisetas de los dos equipos y no disponer el equipo visitante de una segunda equipación, el equipo visitante jugará con los petos que le facilite el árbitro

### 3.2. Duración y comienzo de los partidos

El tiempo de duración de los partidos será de **50 minutos**, dividido en **dos períodos de 25 minutos**, con un descanso intermedio máximo de 5 minutos, siempre y cuando no se haya producido un retraso en el comienzo de los partidos.

El **tiempo de juego será a reloj corrido**, deteniéndose únicamente en los tiempos muertos solicitados por los equipos (1 por periodo).

Los partidos darán comienzo a la hora fijada en el calendario. Se concederán 10 minutos de margen de cortesía en el caso de que algún equipo no tuviera el número mínimo de jugadores para disputar el encuentro.

**Se entenderá que un equipo no se ha presentado**, si transcurridos 10 minutos desde la hora prevista para el inicio del encuentro, no está presente en la pista debidamente equipado para el inicio del mismo.

**El número mínimo de jugadores para disputar un partido será de 4, de los cuales, 3 serán jugadores de campo y 1 portero.**

### 3.3. Aplazamiento de los partidos

**Sólo se podrá aplazar o cambiar de hora un partido previo acuerdo por ambos equipos.**

- Cada equipo tendrá un máximo de 2 partidos para aplazar durante toda la temporada (excepto las 4 últimas jornadas de liga, los semifinales y final de copa)
- Coste aplazamiento
  - **1º aplazamiento: 10€/equipo que ha propuesto el cambio.**
  - **2º aplazamiento: 15€/equipo que ha propuesto el cambio.**
  - *Para hacer efectivo el aplazamiento, ambos equipos deberán enviar a la organización un correo electrónico a la organización antes del miércoles a las 21.00 horas de la jornada que corresponda el aplazamiento con el recibo del ingreso de la cantidad correspondiente, indicando el día y la hora que van a disputar el encuentro.*
  - El encuentro deberá disputarse en un plazo máximo de 30 días.

**No se podrán aplazar partidos en las últimas 4 jornadas de liga**

**No se podrán jugar partidos aplazados en las 3 últimas jornadas de liga**

La organización sólo aplazará o suspenderán aquellos partidos que por causas de fuerza mayor así lo requieran, como por ejemplo las condiciones climatológicas, siempre a juicio del árbitro o del Comité de Competición, en su caso.

### 3.4. Suspensión de los partidos

En el caso de que el árbitro decida **suspender** un partido mientras se esté disputando:

- El árbitro indicará en las observaciones si da el partido por finalizado. En el caso de que no lo indique:
  - **Se reanudará con los jugadores que en ese momento están en el campo o en el banquillo a partir del minuto de la suspensión**
- Si ha sido suspendido por alguna agresión, el partido no se reanudará y se podrá dar por perdido al equipo que haya originado la pelea o a ambos, pudiendo incluso ser expulsados de la competición.

### 3.5. Actas de los partidos

**Todos los responsables de los equipos tendrán en su poder las fichas de los jugadores de todos los equipos. No será necesario presentar las fichas al árbitro.**

Una vez finalizado el partido, el Delegado o responsable del equipo firmará el Acta del mismo, certificando que lo que el colegiado ha escrito es correcto y está de acuerdo con ello, de no ser así, podrá adjuntar alegaciones al acta en otro documento.

Las Actas que estén sin firmar se entenderán que están correctas y esos datos serán los que aparezcan como resultados.

**Aunque un jugador no esté al comienzo del partido, podrá disputarlo aunque se presente en la 2º parte del partido.**



### 3.6. Funciones del Responsable de Equipo

Cada equipo podrá contar con un responsable cuyas funciones serán:

- Representar al equipo ante la Organización.
- Ocuparse de los posibles trámites de aplazamientos deportivos o recursos a sanciones y presentar todas las fichas de los jugadores y delegado, ya sea ante el responsable de la Organización o el árbitro, antes del comienzo de cada encuentro.
- Responsabilizarse de los balones que utilicen en cada encuentro. En ausencia de responsable, el jugador que actúe como capitán ejercerá también de delegado.

## 4. INFRACCIONES Y SANCIONES

---

Todas las semanas se colocarán en un lugar visible del tablón de anuncios del Polideportivo Cucuch, resultados de la jornada disputada, junto con los partidos a disputar de la siguiente jornada y todas las clasificaciones disponibles. También se enviarán por correo electrónico a cada responsable de equipo.

Las sanciones por tarjetas o por infracciones serán las siguientes:

### 4.1. Tarjetas

Las tarjetas se sancionarán de la siguiente manera:

- Por acumulación de tarjetas Amarillas en 4 ciclos:
  - 1º Ciclo (5 Tarjetas amarillas): 1 Partido de suspensión
  - 2º Ciclo (8 Tarjetas amarillas): 2 Partidos de suspensión
  - 3º Ciclo (11 Tarjetas amarillas): 3 Partidos de suspensión
  - 4º Ciclo (14 Tarjetas amarillas): 5 Partidos de suspensión
- Por Tarjeta Roja por acumulación de dos Amarillas, no hay partido de suspensión, pero se acumulará en el punto anterior.
- Por Tarjeta Roja directa, según Comité de Competición mínimo 1 partido de suspensión.
- Por la acumulación de 3 tarjetas Rojas Directas, **Exclusión del Campeonato. La organización se reservará el derecho de aplicar esta norma según los motivos de las expulsiones.**
- Un jugador que esté suspendido por un partido como consecuencia de acumulación de tres amonestaciones, podrá alinearse, pese a tal correctivo, cuando se trate de un encuentro aplazado en el que hubiera podido intervenir si se hubiese celebrado en la fecha prevista, por tanto, en tales supuestos, su no alineación en el mismo no supondrá el cumplimiento de la sanción.
- Si el jugador es sancionado con tarjeta Roja no podrá disputar ningún encuentro hasta que se conozca la sanción correspondiente, aunque se trate de un encuentro aplazado.

### 4.2. Resto de infracciones

En cuanto a las infracciones cometidas por los Jugadores, responsables y equipos sus sanciones son las siguientes, **siempre basándose en las observaciones que aparezca en las actas de los árbitros:**

1. Por insultos y menosprecio al árbitro, al responsable de la Organización o a un jugador, sin amonestación tras concluir el partido: **entre 1 y 3 partidos de suspensión.**
2. Por insultos y menosprecio al árbitro, al responsable de la Organización o a un jugador, tras expulsión: **entre 3 y 5 partidos de suspensión-**
3. Por intento de agresión al árbitro, al responsable de la Organización o a otro participante del Campeonato: **entre 3 y 8 partidos de suspensión.**

4. Por agresión al árbitro, al responsable de la Organización o a otro participante del Campeonato a un jugador: **entre 8 y la exclusión del Campeonato.**
5. Todo jugador, delegado o entrenador que sea reincidente, se le sancionará doblemente.
6. Todo equipo que provoque un altercado entre varios jugadores, **podrá ser excluido del Campeonato**, pudiendo sancionar a los jugadores para otros campeonatos o torneos que se celebren.
7. El árbitro podrá expulsar del banquillo, a quién no guarde una actitud deportiva correcta.
8. En el caso que un equipo presenta alineación indebida, **sea cual fuere el resultado del partido, se le dará el partido por perdido por un resultado de 3 a 0** y se le descontará 3 puntos menos de la clasificación. En el caso de que volviera a presentar alineación indebida, además de la correspondiente sanción, puede ser expulsado de la competición
  - a. *La descalificación de un Equipo de la Liga sería sancionada con la retirada de todos los puntos y goles si esta se produjera en la primera vuelta. Si fuese en la segunda vuelta, se mantendrán los resultados obtenidos en la primera vuelta.*
9. **LA NO PRESENTACIÓN DE UN EQUIPO**, así como la descalificación de un equipo antes o durante el partido **se sancionará con la pérdida del partido por 3 goles a 0 y descuento de 3 puntos de la clasificación**. Una **segunda no presentación** de un equipo a un partido puede suponer **la expulsión de todas las competiciones**.
10. Solo podrán acceder al terreno de juego y banquillos, los jugadores que tengan la correspondiente ficha de juego diligenciada. .
11. Aquellos desperfectos ocasionados en las instalaciones por equipos o jugadores de forma malintencionada deberán ser reparados con cargo a estos. Ejemplo: Rotura de papelera de vestuario 20€ o reponerla por una similar.

Las sanciones deberán cumplirse obligatoriamente en el partido inmediato siguiente al acuerdo del Comité de Competición, salvo que el hecho fuera constitutivo de infracción de mayor gravedad, en cuyo caso se le impondrá la sanción que corresponda a la falta cometida.

En todos los casos, bastará la comunicación pública de la sanción en el tablón de anuncios del o en la Polideportivo Cucuch además de comunicarse vía email y de publicarse por la web. **Todas las sanciones serán acumulativas para la Copa.**

Se tomarán medidas disciplinarias a todo aquel jugador, responsable de equipo y acompañantes que actúe de forma desmesurada y con un comportamiento inapropiado, pudiendo ser sancionados o expulsados de las instalaciones y de la competición a criterio del Comité de Competición.

Todo jugador o responsable del equipo que contacte con un colegiado o con la organización de forma agresiva o le falte el respeto podrá ser inmediatamente eliminado del equipo, de la Liga o Copa y expulsado de la instalación deportiva.

## 5. DISPOSICIONES FINALES

---

1. Tanto la **COMPETICIÓN DE LIGA como la COMPETICIÓN DE COPA, NO CUENTA CON SEGURO MÉDICO PARA LOS PARTICIPANTES.** Los responsables de cada equipo deberán de comunicárselo a los integrantes de su equipo.
2. En lo no dispuesto en esta Normativa se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Fútbol (última edición), o en su caso, lo que acuerde el Comité de Competición, el cual es el único válido para la interpretación de la Normativa, reglamento y reglas de juego.
3. El régimen disciplinario del fútbol sala se ajustará a las disposiciones de la presente Normativa, siendo de aplicación supletoria el Régimen Disciplinario Específico de Fútbol Sala contenido en el Reglamento Disciplinario de la Real Federación Española de Fútbol.
4. No se mantendrá correspondencia con ningún equipo. No se atenderán solicitudes realizadas mediante teléfono o WhatsApp, solo aquellas realizadas por los medios indicados. Toda la documentación estará expuesta con antelación suficiente en el Tablón de anuncios del Polideportivo Cucuch y será enviada por correo electrónico al contacto del responsable.
5. Habrá depositada una copia de la Normativa en la Conserjería del Polideportivo Cucuch para cualquier consulta. También se enviarán por correo electrónico a cada responsable
6. Todos los equipos participantes y personas vinculadas a esta Liga y Copa velarán en todo por el cumplimiento de esta Normativa, cooperando en todo momento con la Organización.
7. Esta Normativa estará en vigor hasta la aprobación de las siguientes que las deroguen y se aprueben.